



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CD. REYNOSA, TAM.

Cd. Reynosa, Tam; a 18 de Abril de 2016.

Oficio No. 055/2015-2016.

Asunto: Seguro de vida

Julia García Dávila

Secretario General

Lic. Hugo Garza Gómez.

Gerente Financiero

Erika A. Maldonado Blancas

Secretario del Interior

Presente.-

Onia Elena Garza Lugo

Secretario del Exterior

Gladyz Delgado Márquez

Secretario de Actas

José Amaro Lira

Secretario Tesorero

Por medio del presente, enviamos a Usted original de recibo de pago de No. de Póliza VG000637-0000-0000361 que Seguros SURA nos hace llegar por la cantidad de \$79,328.92, (Setenta y Nueve Mil Trescientos Veintiocho Pesos 92/100 M. N.) correspondientes a la mensualidad del día 14 de Abril al 14 de Mayo del 2016, por la póliza de seguro de grupo de vida que tiene nuestra Organización contratada con los mismos. De la misma forma solicitamos de la manera más atenta se nos envíe copia de la ficha de depósito.

Zulma I. Zavala Montejano

Secretario de Estadísticas

Cabe aclarar que con este pago se da cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Quincuagésima de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

Gerardo Zavala Flores

Secretario de Conflictos

Sin más por el momento, agradecemos de antemano las atenciones que se sirva dar al presente, reiterándole nuestro respeto y consideración.

José Noé García González

Secretario de Organización

Propaganda

Laura Felicitas García Dávila

Apoderado General

Atentamente

“Por la Emancipación de México”
POR EL COMITE EJECUTIVO



Julia García Dávila
C. JULIA GARCÍA DÁVILA
Secretaria General

Erika Maldonado Blancas
C. ERIKA MALDONADO BLANCAS
Secretaria del Interior

c.c.p.- Archivo.

RECIBO DE PAGO DE PRIMAS

Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.

Tel.: 01 4433 10 81 92



Folio	
Número de certificado	
Número de aprobación	
Año de aprobación	
Lugar de expedición	Monterrey, Nuevo Leon

Contratante
 COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS
 R.F.C. CMA0502079L6
 Teléfono
 Domicilio
 RIO PANUCO SN SN, COL. LONGORIA, C.P. 88660 REYNOSA
 TAMAULIPAS

Póliza VG000637-0100 Endoso 0
 Recibo 3166904 Serie 6/12
 Forma de pago Mensual Moneda Peso Mexicano
 Fecha de expedición 18/11/2015
 Vigencia desde las 12 horas 14/04/2016
 Vigencia hasta las 12 horas 14/05/2016
 Ramo / subramo Ramo De Vida Grupo

Cantidad	Concepto	Pago de Prima
1		
	Precio	64,245.80
	Prima neta	64,245.80
	Tasa de financiamiento	0.00
	Gastos de expedición	0.00
	Subtotal	64,245.80
	I.V.A	0.00
	TOTAL	64,245.80

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO
 Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.

Banco	Contrato	Referencia
Banorte	20	00000000000101876095
Bancomer	928860	0000000000010187607
HSBC	2139	000101876071018760
Santander	2479	10000000000010187605

Importe con letra
 (SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO
 PESOS 80/100 MN)

A pagar 64,245.80
 Fecha límite 14/05/2016

Agente AGENTE VIDA GRUPO FORANEO

Clave del agente

Este recibo solo será válido con sello y firma del cajero de la institución bancaria o de la aseguradora

NOTAS IMPORTANTES

PARA USO EXCLUSIVO DE

1. El importe para recibos subsecuentes incluye los movimientos realizados a la póliza hasta la fecha de expedición del recibo.
2. Si paga con cheque deberá hacerlo a nombre de Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V. y será recibido salvo buen cobro como lo indica el artículo 7o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
3. Cualquier cambio que modifique su póliza avise a su agente o directamente a la aseguradora.
4. En caso de siniestro muestre este recibo que es su comprobante de pago si cuenta con el sello del banco o de la aseguradora.
5. En caso de que su pago sea efectuado posteriormente al plazo de gracia (establecido en el artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro), sin siniestro ocurrido, la compañía se reserva el derecho de efectuar la rehabilitación correspondiente, en caso contrario el importe será devuelto al contratante mediante un cheque nominativo a su favor, eximiendo de toda responsabilidad a la aseguradora.
6. En caso de que su pago sea efectuado posteriormente al plazo de gracia (establecido en el artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro), con siniestro ocurrido, posteriormente del vencimiento de dicho plazo, se devolverá al contratante el importe de la prima pagada, eximiendo de toda responsabilidad a la aseguradora.

RECIBO DE PAGO DE PRIMAS

Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.

Tel.: 01 4433 10 81 92



Folio	
Número de certificado	
Número de aprobación	
Año de aprobación	
Lugar de expedición	Monterrey, Nuevo Leon

Contratante COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS R.F.C. CMA0502079L6 Teléfono Domicilio RIO PANUCO SN SN, COL. LONGORIA, C.P. 88660 REYNOSA, TAMAULIPAS	Póliza	VG000637-0200	Endoso	0
	Recibo	3166916	Serie	6/12
	Forma de pago	Mensual	Moneda	Peso Mexicano
	Fecha de expedición			18/11/2015
	Vigencia desde las 12 horas			14/04/2016
	Vigencia hasta las 12 horas			14/05/2016
Ramo / subramo			Ramo De Vida Grupo	

Cantidad	1	Concepto	Pago de Prima
Precio			14,041.18
Prima neta			14,041.18
Tasa de financiamiento			0.00
Gastos de expedición			0.00
Subtotal			14,041.18
I.V.A			0.00
TOTAL			14,041.18

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO		
Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.		
Banco	Contrato	Referencia
Banorte	20	00000000000101876109
Bancomer	928860	0000000000010187615
HSBC	2139	000101876151018761
Santander	2479	10000000000010187613

Importe con letra

(CATORCE MIL CUARENTA Y UN PESOS 18/100 MN)

A pagar **14,041.18**
Fecha límite 14/05/2016

Agente AGENTE VIDA GRUPO FORANEO Clave del agente

Este recibo solo será válido con sello y firma del cajero de la institución bancaria o de la aseguradora
NOTAS IMPORTANTES **PARA USO EXCLUSIVO DE**

1. El importe para recibos subsecuentes incluye los movimientos realizados a la póliza hasta la fecha de expedición del recibo.
2. Si paga con cheque deberá hacerlo a nombre de Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V. y será recibido salvo buen cobro como lo indica el artículo 7o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
3. Cualquier cambio que modifique su póliza avise a su agente o directamente a la aseguradora.
4. En caso de siniestro muestre este recibo que es su comprobante de pago si cuenta con el sello del banco o de la aseguradora.
5. En caso de que su pago sea efectuado posteriormente al plazo de gracia (establecido en el artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro), sin siniestro ocurrido, la compañía se reserva el derecho de efectuar la rehabilitación correspondiente, en caso contrario el importe será devuelto al contratante mediante un cheque nominativo a su favor, eximiendo de toda responsabilidad a la aseguradora.
6. En caso de que su pago sea efectuado posteriormente al plazo de gracia (establecido en el artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro), con siniestro ocurrido, posteriormente del vencimiento de dicho plazo, se devolverá al contratante el importe de la prima pagada, eximiendo de toda responsabilidad a la aseguradora.

RECIBO DE PAGO DE PRIMAS

Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.

Tel.: 01 4433 10 81 92



Folio	
Número de certificado	
Número de aprobación	
Año de aprobación	
Lugar de expedición	Monterrey, Nuevo Leon

Contratante COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS R.F.C. CMA0502079L6 Teléfono Domicilio RIO PANUCO SN SN, COL. LONGORIA, C.P. 88660 REYNOSA TAMAULIPAS	Póliza	VG000637-0300	Endoso	0
	Recibo	3166928	Serie	6/12
	Forma de pago	Mensual	Moneda	Peso Mexicano
	Fecha de expedición			18/11/2015
	Vigencia desde las 12 horas			14/04/2016
	Vigencia hasta las 12 horas			14/05/2016
	Ramo / subramo			Ramo De Vida Grupo

Cantidad	1	Concepto	Pago de Prima
Precio			975.10
Prima neta			975.10
Tasa de financiamiento			0.00
Gastos de expedición			0.00
Subtotal			975.10
I.V.A			0.00
TOTAL			975.10

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO		
Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.		
Banco	Contrato	Referencia
Banorte	20	00000000000101876220
Bancomer	928860	0000000000010187623
HSBC	2139	000101876231018762
Santander	2479	10000000000010187621

Importe con letra

(NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 10/100 MN)

A pagar 975.10
Fecha límite 14/05/2016

Agente AGENTE VIDA GRUPO FORANEO Clave del agente

Este recibo solo será válido con sello y firma del cajero de la institución bancaria o de la aseguradora
NOTAS IMPORTANTES PARA USO EXCLUSIVO DE

1. El importe para recibos subsecuentes incluye los movimientos realizados a la póliza hasta la fecha de expedición del recibo.
2. Si paga con cheque deberá hacerlo a nombre de Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V. y será recibido salvo buen cobro como lo indica el artículo 7o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
3. Cualquier cambio que modifique su póliza avise a su agente o directamente a la aseguradora.
4. En caso de siniestro muestre este recibo que es su comprobante de pago si cuenta con el sello del banco o de la aseguradora.
5. En caso de que su pago sea efectuado posteriormente al plazo de gracia (establecido en el artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro), sin siniestro ocurrido, la compañía se reserva el derecho de efectuar la rehabilitación correspondiente, en caso contrario el importe será devuelto al contratante mediante un cheque nominativo a su favor, eximiendo de toda responsabilidad a la aseguradora.
6. En caso de que su pago sea efectuado posteriormente al plazo de gracia (establecido en el artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro), con siniestro ocurrido, posteriormente del vencimiento de dicho plazo, se devolverá al contratante el importe de la prima pagada, eximiendo de toda responsabilidad a la aseguradora.

RECIBO DE PAGO DE PRIMAS

Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 222, Piso 4, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.

Tel.: 01 4433 10 81 92



		Folio	
		Número de certificado	
		Número de aprobación	
		Año de aprobación	
		Lugar de expedición	Monterrey, Nuevo Leon
Contratante	Póliza VG000637-0400		Endoso 0
COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y	Recibo 3166940		Serie 6/12
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	Forma de pago Mensual	Moneda	Peso Mexicano
R.F.C. CMA0502079L6	Fecha de expedición		18/11/2015
Teléfono	Vigencia desde las 12 horas		14/04/2016
Domicilio	Vigencia hasta las 12 horas		14/05/2016
RIO PANUCO SN SN, COL. LONGORIA, C.P. 88660 REYNOSA,	Ramo / subramo		Ramo De Vida Grupo
TAMAULIPAS			
Cantidad 1	Concepto	Pago de Prima	PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO
Precio		66.84	Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.
Prima neta		66.84	Banco Contrato Referencia
Tasa de financiamiento		0.00	Banorte 20 00000000000101876331
Gastos de expedición		0.00	Bancomer 928860 0000000000010187631
Subtotal		66.84	HSBC 2139 000101876311018763
I.V.A		0.00	Santander 2479 10000000000010187639
TOTAL		66.84	
Importe con letra			
(SESENTA Y SEIS PESOS 84/100 MN)		A pagar	66.84
		Fecha límite	14/05/2016

Agente AGENTE VIDA GRUPO FORANEO

Clave del agente

Este recibo solo será válido con sello y firma del cajero de la institución bancaria o de la aseguradora**NOTAS IMPORTANTES****PARA USO EXCLUSIVO DE**

1. El importe para recibos subsecuentes incluye los movimientos realizados a la póliza hasta la fecha de expedición del recibo.
2. Si paga con cheque deberá hacerlo a nombre de Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V. y será recibido salvo buen cobro como lo indica el artículo 7o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
3. Cualquier cambio que modifique su póliza avise a su agente o directamente a la aseguradora.
4. En caso de siniestro muestre este recibo que es su comprobante de pago si cuenta con el sello del banco o de la aseguradora.
5. En caso de que su pago sea efectuado posteriormente al plazo de gracia (establecido en el artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro), sin siniestro ocurrido, la compañía se reserva el derecho de efectuar la rehabilitación correspondiente, en caso contrario el importe será devuelto al contratante mediante un cheque nominativo a su favor, eximiendo de toda responsabilidad a la aseguradora.
6. En caso de que su pago sea efectuado posteriormente al plazo de gracia (establecido en el artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro), con siniestro ocurrido, posteriormente del vencimiento de dicho plazo, se devolverá al contratante el importe de la prima pagada, eximiendo de toda responsabilidad a la aseguradora.

RÉCIBO DE PAGO DE PRIMAS

Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.



Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.

PSV990510775

Avenida Paseo de la Reforma 222 Piso 4 Juárez

Cuauhtémoc, 06600, México

* Este recibo solo será válido con sello y firma del cajero de la institución bancaria o de la aseguradora

Contratante
Nombre COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
R.F.C. ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA
 TAMAULIPAS
Teléfono
Domicilio RIO PANUCO SN SN COL. LONGORIA
 REYNOSA , 88660 ,TAMAULIPAS

RECIBO DE PAGO DE PRIMAS	
Folio	523
Certificado de Sello Digital del Emisor	00001000000303392727
Folio Fiscal	8E1D896C-3F25-4CA3-B962-54765DACAB4E
Fecha Emisión	2016-04-05T10:09:19
Lugar de expedición	MONTERREY, NUEVO LEON

Póliza VG000637-0000-0000468 **Endoso**
Recibo **Serie** PSG
Forma de pago Pago en una sola exhibicion **Moneda** MXN
Fecha de expedición
Vigencia desde las 12 hrs.
Vigencia hasta las 12 hrs.
Ramo / subramo

Cantidad	1
Unidad de medida	NO APLICA
Precio	\$79,328.92
Prima neta	\$79,328.92
Tasa de financiamiento	
Gastos de expedición	
Subtotal	\$79,328.92
I.V.A. %	0.00 0.00
TOTAL	\$79,328.92

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO
 Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.
Banco **Referencia**

Importe con letra
 *****SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
 92/100 M.N.*****

A pagar \$79,328.92

Forma de pago Pago en una sola exhibicion
Agente

Fecha límite
Método de pago No Identificado
Clave del agente

Régimen fiscal Régimen General de Ley Personas Morales

NOTAS IMPORTANTES

- El importe para recibos subsecuentes incluye los movimientos realizados a la póliza, hasta la fecha de expedición del recibo.
- Si paga con cheque se entenderá recibido salvo buen cobro como lo indica el artículo 70 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Cualquier cambio que modifique su póliza avise a su agente o directamente a la aseguradora.
- En caso de siniestro muestre este recibo que es su comprobante de pago si cuenta con el sello del banco o de la aseguradora.
- En caso de que su pago sea efectuado posteriormente al plazo de gracia (establecido en el artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro), sin siniestro sucedido, la compañía se reserva el derecho de efectuar la rehabilitación correspondiente, en caso contrario el importe será devuelto al contratante mediante un cheque nominativo a su favor, eximiendo de toda responsabilidad a la aseguradora.
- En caso de que su pago sea efectuado posteriormente al plazo de gracia (establecido en el artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro), con siniestro ocurrido, posteriormente del vencimiento de dicho plazo, se devolverá al contratante el importe de la prima pagada, eximiendo de toda responsabilidad a la aseguradora.

PARA USO EXCLUSIVO DE

CADENA ORIGINAL

||1.0|8E1D896C-3F25-4CA3-B962-54765DACAB4E|2016-04-05T10:10:33|BuAnqrme8eH9fuV74qYNw7q04pMuZbQ56i3/01k87V15bIQsGwfPN7t5SSUOTsvGCJfKhmQE85HFNIGDzPd4KlOfbJYBf4g+mKT14nptj980XNKcXan7NOUuQ0vIdjJNZGOpTyVqu3lOrE50VVPKoyPRIwmUytDgAKY74+Yq8=|00001000000202865018||

No de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT: 00001000000202865018
 Fecha y hora de certificación: 2016-04-05T10:10:33

Sello Digital del Emisor:
 BuAnqrme8eH9fuV74qYNw7q04pMuZbQ56i3/01k87V15bIQsGwfPN7t5SSUOTsvGCJfKhmQE85HFNIGDzPd4KlOfbJYBf4g+mKT14nptj980XNKcXan7NOUuQ0vIdjJNZGOpTyVqu3lOrE50VVPKoyPRIwmUytDgAKY74+Yq8=

Sello Digital del SAT:
 WzU0VlPuzThc/zkwrJdTDFaK8wNSOUDLgP9wNyUksYYQs13c2Nj/CZrd+0bCv5Uu0Ty7I9Lg/mOZcHakbXqdn2hkquzA7/B7Ssl4QFKFF3RKuO2ejpzSwky4Gim3/N3eHrTVH68QDcBwLmdE0+104FJ5u5gHlOn0J3tVld6sITM=

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI.

